www.redaccionmedica.com
Fecha: 27/11/2023 F. Publicación: 27/11/2023
URL: https://www.redaccionmedica.com/secciones/ministerio-sanidad/el-nuevo-plan-nacional-sobre-adicciones-incluira-trastornos-por-vic
Valor: 3635,9 V. Únicos: 1200937

redacción médica

El nuevo Plan Nacional sobre Adicciones incluirá trastornos por videojuegos

- El Gobierno anuncia que en su nuevo Plan de Acción sobre las Adicciones 2025-2028, que se elaborará en 2024, se incluirán los trastornos por videojuegos



El nuevo Plan Nacional sobre Adicciones incluirá trastornos por videojuegos

https://www.redaccionmedica.com/secciones/ministerio-sanidad/el-nuevo-plan-nacional-sobre-adicciones-inclui...



Manu Ibáñez

Lunes, 27 noviembre 2023

La Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España ya alerta de riesgos de posibles trastornos asociados al uso de videojuegos. 27 nov 2023. 20.05H SE LEE EN 4 minutos POR MANU IBÁÑEZ

- TAGS
- Drogas

El Gobierno de España evaluará y elaborará a lo largo de 2024 un nuevo **Plan de Acción sobre las Adicciones** para el periodo 2025-2028 que, entre otras cosas, "podrá integrar de forma consensuada acciones para el posible **trastorno por uso de videojuegos** ". Lo ha anunciado el propio Ejecutivo en una respuesta parlamentaria a tres preguntas formuladas por el grupo del **Partido Popular** (PP) acerca de las previsiones para impulsar medidas contra el consumo de drogas y las muertes fruto de ello.

En el texto, desde el Gobierno se explica que ese futuro Plan de Acción sobre las Adicciones se nutrirá de programas de carácter preventivo ya en marcha y de la **Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España** (Estudes), que desde 2014 "incluye preguntas relativas a actividades con vínculos potenciales con adicciones comportamentales" como esta clase de trastornos. Se trata de un riesgo a cuya prevención han contribuido psiquiatras y psicólogos

participando en la elaboración de modalidades de los videojuegos que no fomenten la ludopatía infantil.

El Ejecutivo resalta que los principales agentes sociales implicados en la prevención y el tratamiento de los problemas relacionados con las adicciones, las administraciones públicas con competencias en materia de reducción del consumo de drogas y la Fiscalía General del Estado se reúnen en el **Consejo Español de Drogodependencias y Otras Adicciones** (Cedoa), el órgano colegiado de carácter técnico, consultivo, de coordinación y de participación adscrito al Ministerio de Sanidad a través de la **Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas** .

Datos de muertes y de consumo de drogas ilícitas

Las preguntas registradas por el PP se referían, en primer lugar, a las previsiones del Gobierno para impulsar medidas para solucionar tres cuestiones: "las **muertes por reacción aguda adversa a drogas** ", que, según los populares, ascendieron a 1.046 en 2021; y la proporción de personas adultas de entre 15 y 64 años que usaron **fármacos hipnosedantes sin receta** y que declararon haber usado **drogas ilícitas** , que fue de 1,3 en 2022 y de 9,2 en el último mes del año pasado, respectivamente.

Sobre la primera consulta, el Ejecutivo se limita a señalar que la estimación nacional de los fallecimientos por reacciones a drogas se calcula con datos del total de muertes del **Registro Específico de Mortalidad** y del **Registro General de Mortalidad** del Instituto Nacional de Estadística (INE), "que han ido ampliando su cobertura y calidad".

Respecto al consumo de hipnosedantes, se destaca que " **no existen registros poblacionales en ningún país del mundo** , ya que estas personas no se registran y el consumo es oculto". Por ello, sólo se hacen "aproximaciones parciales mediante el uso de varios métodos que están integrados en los sistemas de información".

Acerca del uso de drogas ilícitas, se explica que **se redujo en un 0,4 por ciento entre 2018 y 2022** , una situación que "se juzga favorablemente" teniendo en cuenta "la situación del mercado europeo de drogas".

Balance positivo del Plan de Adicciones 2021-2024

El Gobierno prevé que, en el marco del Plan de Acción sobre Adicciones 2021-2024, el próximo año se habrán reducido en España los daños asociados al consumo de "sustancias con potencial adictivo" y a las "adicciones comportamentales", todo ello gracias a la ejecución de políticas encaminadas a **disminuir la "presencia y consumo" de drogas y adicciones** , "con actuaciones dirigidas a las personas y su contexto -familias, comunidad y conjunto de la sociedad". El objetivo, contribuir a "construir una sociedad más saludable, informada y segura". ¿Quieres seguir leyendo?

www.redaccionmedica.com

Fecha: 27/11/2023 F. Publicación: 27/11/2023

URL: https://www.redaccionmedica.com/secciones/ministerio-sanidad/el-nuevo-plan-nacional-sobre-adicciones-incluira-trastornos-por-vic

Valor: 3635,9 V. Únicos: 1200937

Hazte premium ¡Es gratis! ¿Ya eres premium? **Inicia sesión** Las informaciones publicadas en Redacción Médica contienen afirmaciones, datos y declaraciones procedentes de instituciones oficiales y profesionales sanitarios. No obstante, ante cualquier duda relacionada con su salud, consulte con su especialista sanitario correspondiente.